

ACUERDO Nro. 183 /2019

En San Miguel de Tucumán, a los ¹⁴.....días del mes de agosto..... de dos mil diecinueve, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La presentación efectuada en fecha 14 de agosto de 2019 por el jurado del concurso n° 202 (Juzgado de Instrucción Penal de la II Nominación del Centro Judicial Concepción), y

CONSIDERANDO

Que los miembros del tribunal evaluador solicitaron prórroga extraordinaria del plazo hasta el día 23 de agosto de 2019 para la presentación del dictamen en el concurso de referencia; ello en atención al número de postulantes presentados, el contenido de las pruebas y la necesidad de coordinar el intercambio de opiniones para la elaboración del dictamen conjunto - que ya se está llevando a cabo mediante correos electrónicos- , lo que entienden no es posible realizar dentro del plazo concedido por la prórroga ordinaria prevista en el reglamento.

Que en atención a lo expuesto resulta procedente proveer de conformidad a lo solicitado por el jurado.

Por ello,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN
ACUERDA**

Artículo 1°: OTORGAR una prórroga extraordinaria hasta el día 23 de agosto de 2019 al jurado del concurso n° 202 (Juzgado de Instrucción Penal de la II Nominación del Centro Judicial Concepción), del para la remisión del dictamen de las pruebas escritas de los postulantes del referido concurso, conforme a lo considerado.

Artículo 2°: NOTIFICAR el presente Acuerdo a los integrantes del tribunal evaluador y PUBLICITARLO en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3°: De forma.

ANTE MI DOY FE
Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. RAMON BOQUE CATIVA
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ANTONIO ALBARRACIN
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ANTONIO ALBARRACIN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ELENA GRELLET
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. MARIA IVONNE HEREDIA
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA